

LA GESTIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA UNIVERSITARIA: UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO

TEMA 5: PROBLEMAS ACTUALES VINCULADOS A LA GESTIÓN EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR.

Autores:

Mg. Martín A. López Armengol. Decano de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de La Plata. Argentina. Dirección de correo electrónico: martin.lopezarmengol@econo.unlp.edu.ar

Lic. María de la Paz Colombo. Docente – Investigador y Secretaria Técnica del Doctorado en Ciencias de la Gestión de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de La Plata. Argentina. Dirección de correo electrónico: paz.colombo@econo.unlp.edu.ar

Mg. Gabriela F. Mollo Brisco. Docente – Investigador y Secretaria Técnica del Instituto de Investigaciones Administrativas de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de La Plata. Argentina. Dirección de correo electrónico: gabriela.mollo@econo.unlp.edu.ar

Resumen

El tema de la calidad de la educación en general y de la educación universitaria en particular, ha ido generando, desde los años noventa, una genuina y creciente preocupación tanto en el ámbito académico como en el ámbito político. Por otro lado, en las últimas décadas, la cuestión de género ha comenzado a cobrar mayor relevancia en los distintos análisis de los fenómenos sociales, entre ellos el de la Educación y la Gestión de Entidades Educativas.

Por ello entonces, en este trabajo, se pretende ahondar sobre la construcción social del concepto de la calidad de la educación superior indagando sobre las posibles diferencias que se plantean en la representación de la misma para varones y mujeres. Para encarar este análisis se ha trabajado a partir de técnicas cuantitativas de recolección de datos.

En función a los resultados obtenidos, se hace evidente que la realidad argentina nos interpela a trabajar para consensuar un concepto de calidad que incluya todas las voces involucradas en el proceso educativo, si se pretende realmente diseñar políticas y modelos de gestión que resulten más integrales, consistentes y coherentes en su intento por dar respuesta a las distintas demandas sociales que existen sobre nuestra educación superior.

Palabras Claves: calidad, educación superior, género, universidad.

Abstract

The issue of quality of higher education has been generated since the nineties, a genuine and growing concern both in academia and in the political arena. On the other hand, in recent decades, gender has begun to gain greater importance in the different analysis of social phenomena, including the Education and Management of Educational Institutions.

The aim of this paper is analyze the social construction of the concept of quality of higher education asking about the differences that arise in the representation of it for men and women. For this analysis has been worked with quantitative techniques of data collection.

According to the results obtained, it is clear that Argentina really challenges us to work to agree on a concept of quality that includes all voices involved in the educational process, if we want to design policies and management models more comprehensive, consistent and consistent in their attempt to respond to the different social demands that are on our higher education.

Key Words: quality, higher education, gender, university.

LA GESTIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA UNIVERSITARIA: UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO

1. INTRODUCCIÓN

El tema de la calidad de la educación en general y de la educación universitaria en particular, ha ido generando, desde la década del noventa, una genuina y creciente preocupación tanto en el ámbito académico como en el ámbito político.

En este sentido, en la esfera académica la Secretaría de Políticas Universitarias de la Nación ha planteado trabajar sobre tres ejes fundamentales: la búsqueda de la excelencia, la noción de pertinencia (mediante la articulación de las expectativas sociales y la necesidad de desarrollo) y la indisociabilidad de la calidad educativa y los mecanismos de evaluación, los cuales propician un análisis de los logros y un reconocimiento de las dificultades que se les presentan los gestores en el cumplimiento de sus funciones.

Por otro lado, en el ámbito político, han surgido desde algunos organismos internacionales (UNESCO, BID, Banco Mundial, etc) y desde los gobiernos locales de toda Latinoamérica, diferentes propuestas para propiciarla y promoverla. Particularmente, el Estado Argentino ha comprendido la necesidad de priorizar el mejoramiento de la calidad universitaria como política, lo cual le implica la responsabilidad de llevar adelante acciones de largo plazo asumiendo mayores compromisos tanto de orden político-institucional como financiero.

Ahora bien, más allá de las declaraciones formales debe tenerse presente que, pese a que los estudios y propuestas doctrinales sobre la calidad en el ámbito de la enseñanza universitaria han proliferado en nuestro país y en América Latina, todavía hoy existen dificultades para arribar a una conceptualización del término "calidad" que incluya la opinión de todos los estamentos involucrados en el proceso educativo. Por ello, y bajo la premisa de que es imposible tratar de mejorar la calidad de la enseñanza universitaria si no se sabe lo que es, se ha desarrollado una red internacional de

estudio e investigación¹ (en la cual se encuentra enmarcado el presente trabajo), que tiene como propósito avanzar sobre la definición del concepto de calidad así como en el conocimiento de sus determinantes en la enseñanza universitaria.

Específicamente en este artículo, se pretende ahondar sobre la construcción social del concepto de calidad de la educación superior indagando sobre las posibles diferencias que se plantean en la representación de la misma para varones y mujeres.

En las últimas décadas, la cuestión de género ha comenzado a cobrar mayor relevancia en los distintos análisis de los fenómenos sociales. Organismos internacionales como los antes mencionados, han incorporado esta temática entre sus líneas prioritarias por tratarse de un eje transversal a la mayor parte de las problemáticas de la sociedad contemporánea.

Así entonces, dado que la actualidad política, social y educativa de nuestro país nos interpela a reflexionar sobre sus diferentes dimensiones y dificultades, se procurará indagar, vincular y realizar un diagnóstico preliminar sobre dos cuestiones poco exploradas en el ámbito académico que nos concierne: la calidad educativa y la cuestión de género. Entendiendo que, para discutir sobre la calidad de la enseñanza, es necesario tener en cuenta las relaciones que se establecen al interior de las instituciones educativas (entre ellas las de género) por resultar determinantes y hallarse directamente asociadas a las dimensiones culturales establecidas históricamente entre varones y mujeres.

2. MARCO TEÓRICO- CONCEPTUAL

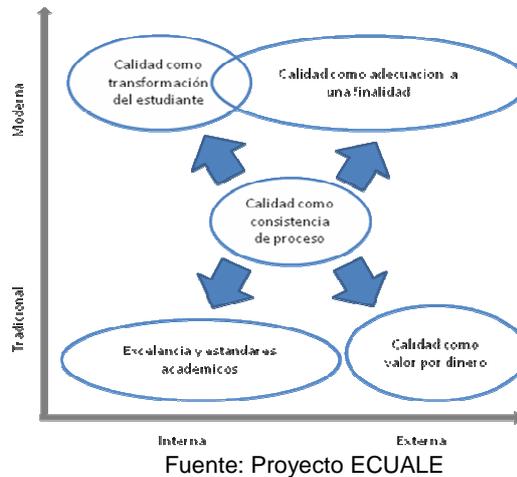
2.1. La Calidad Educativa

Como punto de partida debe tenerse en cuenta que resulta difícil reconocer en el término calidad, tal y como éste se maneja habitualmente, una categoría acotada y definida con precisión. Calidad universitaria es, ante todo, un concepto complejo y multidimensional que no puede desprenderse de su relación con los objetivos y actores del sistema universitario.

Una de las exposiciones más completas y aceptadas de los significados que puede adoptar la calidad en el contexto universitario es la de Harvey y Green (1993). Estos autores proponen cinco nociones de calidad las cuales pueden ser ordenadas en un plano generado por dos dimensiones (Gráfico N° 1). El eje horizontal representa el grado en que cada noción de calidad se deriva de un referente interno a la institución o, de algún modo, externo (ajeno) a él. El eje vertical propone una división diferente de los conceptos de calidad. La parte inferior de dicho eje reúne las definiciones tradicionales sobre Gestión de la Calidad (tanto en el ámbito específico de las instituciones universitarias como en el más general de la gestión empresarial), mientras que, en la parte superior de este eje se refleja una visión más moderna del fenómeno.

¹ Red ECUALE. Ésta ha trabajado en diferentes proyectos de investigación que han sido financiados por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y las universidades participantes del mismo: Universidad Nacional de La Plata (Argentina), Universidad de Guadalajara (México) y Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea (España).

Gráfico N°1: Los conceptos de calidad (Harvey y Green, 1993) en un espacio bidimensional



Naturalmente, estas cinco nociones de calidad no son del todo incompatibles, y menos aún cuando lo que se trata de reconocer es su presencia en el universo simbólico de los agentes (en este caso los que actúan en las instituciones universitarias). Es decir, no debe sorprender que un mismo individuo defienda varios modos de entender la calidad.

2.2. La Cuestión de Género: Una Aproximación Conceptual

En el ámbito de la sociología, el género es una categoría de análisis que identifica: el proceso de construcción de la identidad de varones y mujeres, la designación de roles y las características específicas de cada uno de ellos. Género y sexo son dos conceptos relacionados pero disímiles uno de otro que resulta pertinente distinguir. Específicamente cuando se hace alusión al “sexo” se lo concibe en función a las diferencias biológicas que existen entre los seres humanos, diferencias que vienen dadas naturalmente, diferencias que señalan a varones y mujeres en su aspecto físico. Por otro lado, cuando se habla de “género” se está haciendo referencia a una categoría cultural creada por la sociedad que conlleva a la división de los sentimientos y los comportamientos.

En este contexto, puede rescatarse la definición brindada por De Barbieri (1993:5) quien afirma que, “*los sistemas de género son los conjuntos de prácticas, símbolos, representaciones, normas y valores sociales que las sociedades elaboran a partir de la diferencia sexual anátomo- fisiológica y que dan sentido a la satisfacción de los impulsos sexuales, a la reproducción de las especie humana y en general al relacionamiento entre las personas*”.

Así, la autora mencionada, hace especial hincapié en la relevancia que adquieren los imaginarios sociales en esta temática de género. Dichos imaginarios son representaciones del estado de un grupo social, que reflejan su estructura y la forma en que el grupo reacciona ante un acontecimiento determinado. Los mismos son el resultado de una compleja red de valores que se manifiesta en lo simbólico y que a su vez se concreta en las acciones de los sujetos a través de diferentes prácticas sociales.

Se puede concluir entonces que estos imaginarios son esquemas que permiten reconstruir la realidad, percibir algo, explicarlo y operar en lo que cada sistema considere como realidad.

2.3. El género, los imaginarios sociales y la calidad educativa

De acuerdo a las cuestiones referenciadas en los apartados anteriores, resulta fundamental tener presente el peso de los imaginarios sociales al abordar el análisis de la calidad educativa desde la perspectiva de género.

Tal importancia radica en que, un imaginario no es una suma de imaginaciones individuales sino que se define siempre a partir de lo social y no de lo individual. Por lo cual, al adquirir identidad propia, estos imaginarios se instalan en las instituciones que conforman la sociedad, en este caso en las educativas, y permiten que se reproduzcan ciertas prácticas sociales.

Las representaciones de género pueden expresarse de múltiples maneras y constituyen el conjunto de ideas, creencias y significados a través de los cuales cada sociedad o institución, en un tiempo histórico concreto, define los atributos sociales y psicológicos así como los estereotipos de los grupos sociales en cuestión (Flores Bernal, 2007). Esto implica que el concepto de calidad educativa es susceptible de ser construido de manera diferente por varones y mujeres y por ello, estas diferencias deben ser consideradas al momento de diseñar un modelo de mejora de la calidad de la educación superior.

3. ALGUNOS DATOS EMPÍRICOS

En el presente apartado se expondrá un análisis descriptivo de los principales resultados obtenidos en los estudios en cuanto a los conceptos de calidad universitaria desde un enfoque de género. Debe tenerse en cuenta que se trata de un análisis no condicionado, con lo cual no pueden extraerse conclusiones acerca de la incidencia de determinadas características sobre los resultados, y su causalidad sólo puede estimarse a modo de hipótesis. En este marco se abordará el estudio a partir de los resultados obtenidos en diferentes proyectos de investigación realizados entre los años 2008 y 2011².

Para enmarcar dicho análisis y comprender más cabalmente en qué contexto surgen las opiniones recabadas, se presentará en primera instancia la composición actual de la planta docente y de los cargos de gestión del sistema universitario argentino diferenciando varones y mujeres.

Finalmente, y antes de continuar, cabe destacar que, para arribar a los resultados aquí detallados se ha trabajado a partir de un cuestionario autoadministrado on line (técnica cuantitativa).

² Proyecto ECUALE (Estudios sobre Calidad en Universidades de América Latina y España), Proyecto CESPUALE (Calidad en la Educación Superior: Políticas de las Universidades en América Latina y España) y Proyecto DOCALE (Determinantes y Orientaciones de la Calidad de la Educación Superior en América Latina y España)

3.1. El Sistema Educativo Argentino: Su composición.

Tal como se ha establecido en la introducción, en esta primera sección se realizará una breve descripción de la *planta docente* tomando como referencia la totalidad de las instituciones universitarias. En Argentina son 106 las instituciones educativas de nivel superior considerando las universidades y los institutos tanto de gestión estatal, privada o extranjera.

En las 106 instituciones universitarias mencionadas desarrollan sus actividades 109.008 docentes, siendo el 48% de ellos mujeres y el 52% restante varones (Cuadro N° 1). Este primer dato no escapa al imaginario social argentino que asocia la docencia universitaria, al género masculino. Esto último por otra parte difiere de las representaciones que existen sobre la educación media y primaria donde la mujer cobra mayor protagonismo, pues dicha enseñanza se concibe como una extensión del trabajo en el hogar por hallarse asociado a la atención y crianza de los menores.

Cuadro N° 1: Docentes Universitarios por género

	Cantidades Absolutas	Cantidades Relativas
Varones	56.393	52%
Mujeres	52.615	48%
TOTAL	109.008	100%

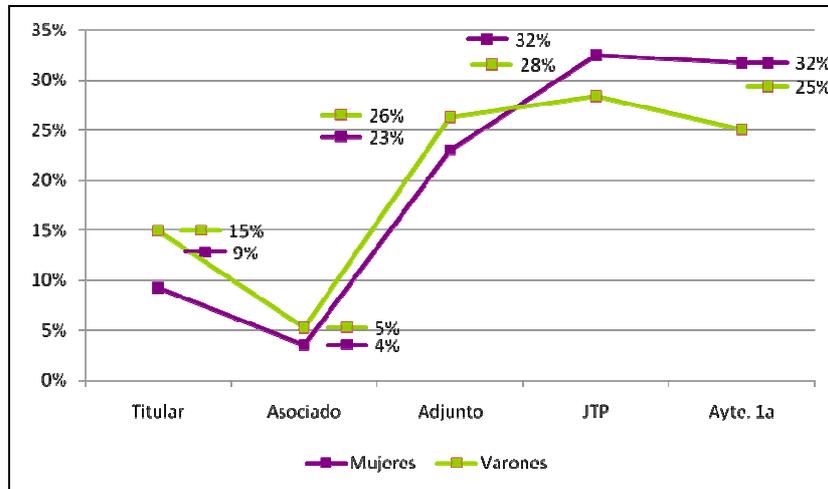
Fuente: Elaboración Propia a partir de datos publicados por la SPU (Anuario 2009).

Ahondando en un análisis de estos cargos, resulta relevante señalar que, a medida que se asciende en el escalafón docente la proporción de mujeres que acceden a cargos más altos disminuye con respecto a la de los varones. En otros términos, en los puestos de menor escalafón (Ayudantes de 1^{ra} y Jefes de Trabajos Prácticos) existen proporcionalmente más mujeres que varones, mientras que, esta realidad se invierte para los puestos de profesor propiamente dichos (Titular, Asociado o Adjunto). (Gráfico N° 2).

Así entonces, a partir de la visualización de los datos, cabría una primera reflexión sobre la escasa representación de mujeres en cargos de empoderamiento dentro de las cátedras universitarias.

8º CONGRESO INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR:
“UNIVERSIDAD 2012”

Gráfico N°2: Docentes Universitarios por cargo y por género



Fuente: Elaboración Propia a partir de datos publicados por la SPU (Anuario 2009).

Ahora bien, en lo que respecta a las *autoridades superiores*, se puede realizar un análisis de similares características. El sistema universitario argentino está gobernado por un total de 2.904 autoridades, de las cuales sólo el 38% son mujeres (Cuadro N° 2). Existe en la literatura sobre gestión la expresión “techo de cristal” para hacer referencia a este tipo de situaciones. Éste es un término acuñado a finales de los años ochenta para designar una barrera invisible que impide a las mujeres cualificadas, como grupo, alcanzar puestos de responsabilidad en las organizaciones en las que trabajan (Molero Alonso, 2009).

Cuadro N° 2: Autoridades Superiores por género

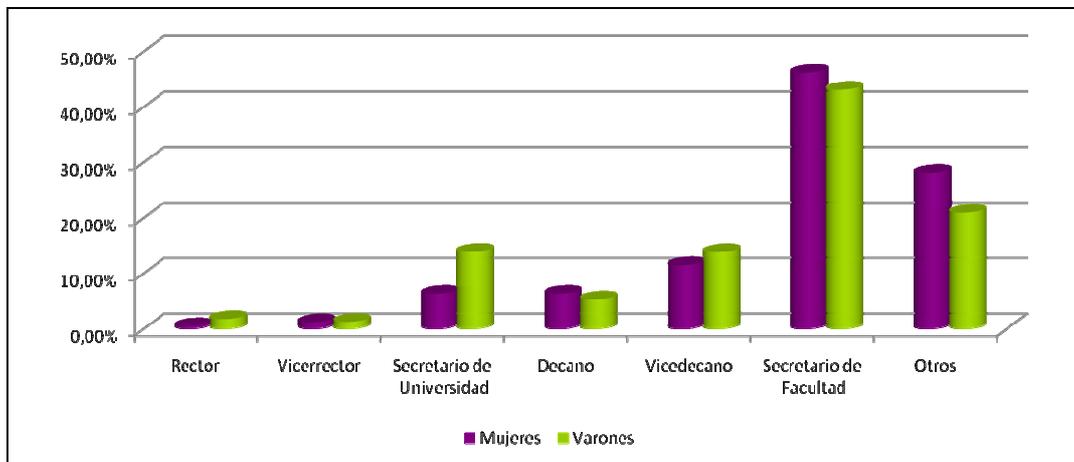
	Cantidades Absolutas	Cantidades Relativas
Varones	1.803	62%
Mujeres	1.101	38%
TOTAL	2.904	100%

Fuente: Elaboración Propia a partir de datos publicados por la SPU (Anuario de 2009).

Profundizando este análisis a partir de la distinción entre autoridades de las Universidades (Rector, Vicerrector y Secretarios de Universidad) y autoridades a nivel de Facultades (Decano, Vicedecano y Secretarios de Facultad), puede afirmarse en función de la lectura del Gráfico N° 3 que el mayor grado de desigualdad entre varones y mujeres se da a nivel de Universidad.

8º CONGRESO INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR:
“UNIVERSIDAD 2012”

Gráfico N°3: Autoridades Superiores por cargo y por género



Fuente: Elaboración Propia a partir de datos publicados por la SPU (Anuario 2009).

Por otro lado, si bien en este caso las diferencias no resultan tan evidentes, de modo similar a lo que sucedía con los docentes, los cargos de mayor escalafón parecerían reservados para las personas del género masculino, mientras que los de menor jerarquía sí serían ocupados por una cantidad proporcionalmente más grande de mujeres. Es decir, éstas parecerían desempeñarse dentro de los equipos directivos en lugares vinculados al acompañamiento y apoyo.

3.2. La Calidad Educativa. Una Visión de Género.

Como se ha mencionado al comienzo del trabajo, los estudios realizados en el marco de la Red ECUALE indagan, entre otras cosas, sobre la opinión de los profesores universitarios acerca del concepto de calidad educativa. A los fines de esta investigación, y a partir de la operativización de los conceptos planteados por Harvey y Green (1993), se propusieron las siguientes definiciones para el término “calidad educativa universitaria”:

- consiste en conseguir la eficiencia: obtener los mejores resultados al menor costo.
- consiste en el cumplimiento de los objetivos y la misión establecida en la institución.
- consiste en el cumplimiento y la mejora de estándares establecidos.
- consiste en satisfacer las expectativas de los alumnos y de las organizaciones donde se colocan los egresados.
- consiste en satisfacer las expectativas de todos los involucrados (alumnos, profesores, instituciones, sociedad).
- consiste en formar estudiantes capaces de asumir un compromiso social.
- consiste en desarrollar las capacidades del estudiante para avanzar en su propia transformación.

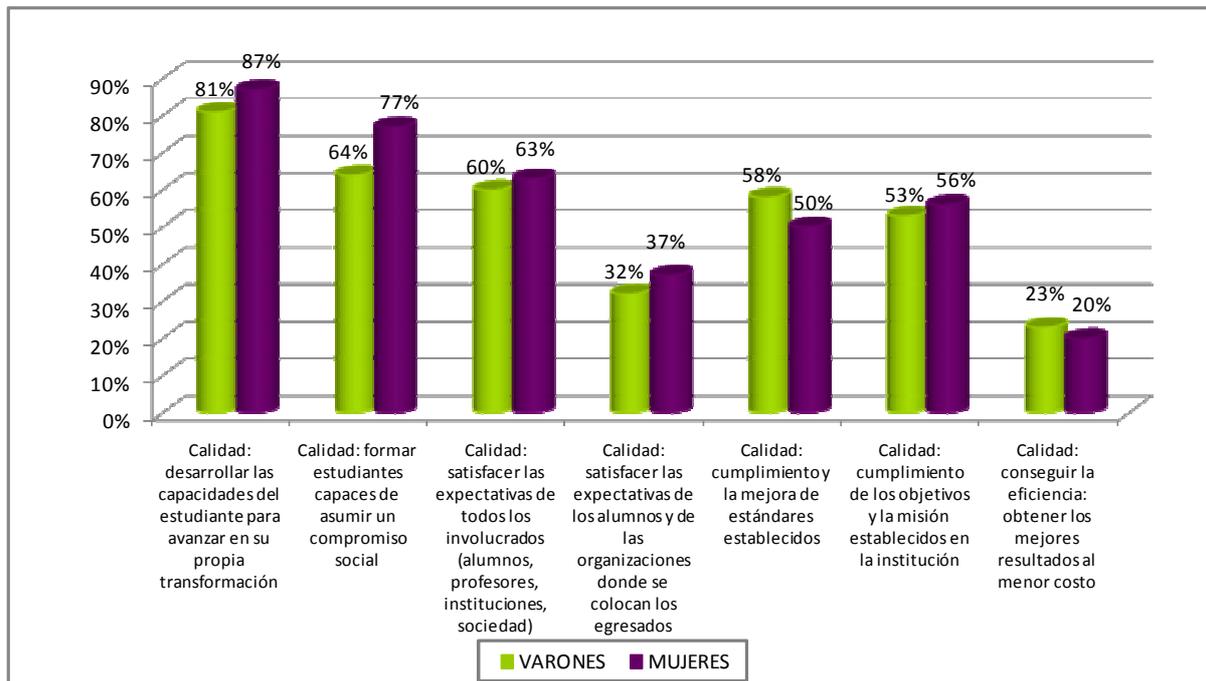
**8º CONGRESO INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR:
“UNIVERSIDAD 2012”**

Específicamente, la información utilizada para la elaboración de los resultados que se exponen a continuación proviene del Proyecto DOCALE, el cual fue desarrollado en el año 2010 por la red antes mencionada. En dicha investigación se encuestaron más de 1100 profesores universitarios argentinos sobre el grado de identificación con las concepciones de la calidad detalladas anteriormente.

En el Gráfico N° 4 se evidencia que, tanto los varones como las mujeres asocian mayoritariamente a la calidad con concepciones que se podrían inscribir dentro de las definiciones más modernas y vinculadas a los agentes “internos” de la institución (tales como el desarrollo de las capacidades del estudiante para avanzar en su propia transformación y la formación de estudiantes capaces de asumir un compromiso social). Sin embargo, en ambos conceptos, existe una diferencia sustantiva a favor de la proporción de mujeres identificadas a estos conceptos.

Por otro lado, si bien ordinalmente varones y mujeres coinciden respecto a la poca significatividad de la calidad entendida como eficiencia, a modo comparativo, esta concepción resultó más elegida proporcionalmente por el género masculino que por el género femenino. Esto último coincide con el punto de vista de la autora María Victoria Beltrami, quien afirma que los varones poseen una visión más utilitarista de su trabajo y del de los demás (Beltrami, 2008).

Gráfico N° 4: Adhesión de los docentes universitarios a los conceptos de calidad (por género)



Fuente: Elaboración Propia a partir de datos del Proyecto DOCALE.

4. CONCLUSIONES

De los resultados presentados a lo largo del trabajo surgen quizás dos grandes conclusiones que invitan a la reflexión.

En primer lugar, se desprende de la lectura de los datos que existe una marcada diferencia en la composición del cuerpo docente universitario de la Argentina. Los niveles de docencia y/o autoridad con mayores cuotas de empoderamiento están ocupados por varones. Es difícil creer que se trate de una cuestión del azar y resultaría inadecuado no considerarlo como un tema relevante a incluir en la agenda educativa.

Así, a partir de los resultados analizados se evidencia que, en la actualidad, el poder aún lo mantiene un grupo determinado, es decir, las instituciones siguen manejándose desde un poder androcéntrico y, aparentemente el mayor igualitarismo entre los miembros, se desdibuja frente a una mayor polarización de los cargos jerárquicos. Si bien no sería plausible hablar de una discriminación directa a este nivel (ya que no hay medidas explícitas que impidan el ingreso de mujeres en los niveles de decisión más elevados), sí se debe tener en cuenta que, generalmente para éstas, son puestos a los que se accede por cooptación. En otras palabras, en la elección de esas mujeres han sido evaluados elementos objetivos y otros elementos no objetivos que, en la práctica, cobran la mayor importancia en la decisión final. Es precisamente allí, en dichos elementos no objetivos, donde aparece con toda la fuerza esa estructura profunda de la que se está haciendo referencia que conlleva a obstaculizar el pleno desarrollo de las mujeres.

Por todo ello, cuando se habla de empoderamiento, debe tenerse en cuenta que no debe trabajarse sólo por el acceso a los puestos de toma de decisión (lo cual es condición necesaria pero no suficiente), sino por algo que va más allá de ello, por algo que debe estar asociado a la parte más colectiva del proceso. Es decir, debe procurarse no sólo a un empoderamiento individual, sino a un ineludible empoderamiento colectivo que posibilite el reconocimiento de la necesidad de incorporar la perspectiva de género y las aportaciones de las mujeres en todas las facetas y niveles de desarrollo.

En segundo lugar, también se expuso la existencia de diferencias entre “los” y “las” docentes universitarios/as argentinos así como entre quienes gestionan las instituciones educativas de ambos géneros, en cuanto a las percepciones que poseen sobre la calidad de la educación superior. Son varios los estudios que coinciden en que las mujeres en la dirección tienden a preocuparse más por las relaciones entre las personas y no sólo por los objetivos a conseguir. Valoran la diversidad en sus equipos, comparten la información, estiman la responsabilidad (comprendida en toda la amplitud del término) y un clima favorable de trabajo. Por todo ello suelen poseer un estilo más personal y su atención estar centrada en la parte más humana de la gente, lo cual parecería verse reflejado en las respuestas de los varones y de las mujeres del ámbito educativo universitario que han sido encuestados.

En función a tales diferencias consideramos que ningún debate puede resultar serio ni arribar a buenos resultados si no se intenta lograr consenso en lugar de intentar imponer ideas. Así entonces, estamos convencidos de que debe trabajarse para consensuar un concepto de calidad que incluya todas las perspectivas (entre ellas las

de género) y todas las voces involucradas si se pretende diseñar políticas y modelos de gestión que resulten más integrales, consistentes y coherentes en su intento por dar respuesta a las distintas demandas sociales sobre la educación superior argentina.

5. BIBLIOGRAFÍA

BELTRAMI, M. Victoria (2008) *La organización femenina*, en Vicente Miguel Ángel y Ayala, Juan Carlos (2008) *Principios fundamentales para la administración de organizaciones*. 1º Ed. Buenos Aires. Prentice Hall –Pearson Educación.

COLOMBO, M. P. y MAROSCIA, C. (2010). La cuestión de género en las organizaciones de la sociedad civil: una experiencia argentina. *Revista Question Nº 26. Publicación Académica de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social. UNLP, pp 10-26.*

DE BARBIERI, Teresita (1993). Sobre la categoría género. Una introducción teórico-metodológica. *Debates en Sociología*. Nº 18. Pontificia Universidad Católica del Perú.

FLORES BERNAL, Raquel (2007). Representaciones de género de profesores y profesoras de matemática, y su incidencia en los resultados académicos de alumnos y alumnas. *Revista Iberoamericana de Educación*. Nº 43, pp. 103-118.

HARVEY, L. y GREEN, D. (1993). Defining quality. *En Assessment and Evaluation in Higher Education*, 18 (1).

LÓPEZ ARMENGOL, M. A. y COLOMBO, M. P. (coord.) (2011). “Hacia una Educación Superior de Calidad (Volumen II). Una mirada de quienes gestionan las universidades en Argentina, España y México. (Proyecto CESPUALE)”. Editorial EDULP (Editorial de la Universidad Nacional de La Plata). La Plata, Argentina.

MOLERO ALONSO, Fernando (2009). *Mujer y liderazgo en el siglo XXI: una aproximación psicosocial a los factores que dificultan el acceso de la mujer a los puestos de alta responsabilidad*. Memoria Final. Proyecto Nº: 22/05 Convocatoria: 16-8-05 (BOE 31-8-05). Ministerio de Igualdad. España.